

La formación académica del Médico General Integral en prevención de enfermedades profesionales con enfoque interdisciplinario

The Integral General Doctor's academic formation in prevention of professional illnesses with interdisciplinary focus

Autores: Evelyn González Betancourt¹, Yasser García Baró².

¹ Universidad de Ciencias Médicas Matanzas, Matanzas, Cuba, evelyn.betancourt@umcc.cu

² Universidad de Matanzas, Matanzas, Cuba, yasser.garcia@umcc.cu

Resumen

Introducción: La prevención de enfermedades profesionales, constituye un tema de elevada significación para docentes, empleadores, gestores de salud, especialistas de la medicina, entre otros actores y estudiosos del tema. A propósito, el presente estudio tiene el objetivo de exponer algunos criterios metodológicos para el tratamiento a la prevención de enfermedades profesionales desde un enfoque interdisciplinario en la formación académica de posgrado del Médico General Integral.

Desarrollo: El trabajo trata aspectos relacionados con la interdisciplinariedad, la formación académica de posgrado como proceso pedagógico y la prevención de enfermedades profesionales desde un posicionamiento humanista, activo y transformador. Se aplicaron métodos teóricos como el analítico-sintético, el histórico-lógico y la sistematización; y entre los empíricos la revisión de documentos, la encuesta y el grupo focal. Como resultado de la proyección interdisciplinaria, se identificaron los elementos estructurales del posicionamiento humanista, activo y transformador para la enseñanza y prevención de las enfermedades profesionales, definiéndose sus fuentes teóricas y contenidos esenciales para la formación académica de posgrado.

Conclusiones: La teoría de la Educación Avanzada, constituye un referente importante en la conformación de criterios metodológicos para el tratamiento desde un enfoque interdisciplinario a la prevención de enfermedades profesionales en la formación académica de posgrado del Médico General Integral. Se valoró en términos positivos, mediante un grupo focal, la pertinencia del posicionamiento metodológico propuesto. En este sentido, el empleo de una escala valorativa de cinco opciones, permitió estimar una prevalencia de indicadores evaluados de muy adecuados y bastante adecuados.

Palabras clave: Interdisciplinariedad; prevención; enfermedades profesionales; posgrado.

Abstract

Introduction: The prevention of professional illnesses, constitutes a topic of high significance for educational, employers, agents of health, specialists of the medicine, among other actors and studios of the topic. On purpose, the present study has the objective of exposing some methodological approaches for the treatment to the prevention of professional illnesses from an interdisciplinary focus in the academic formation of posgrade of the Integral General Doctor.

Development: The work treats aspects related with the interdisciplinary, the academic formation of posgrade like pedagogic process and the prevention of professional illnesses from a humanist positioning, I activate and transformer. Theoretical methods were applied as the analytic-synthetic one, the historical-logical one and the systematizing; and among the empiric ones the revision of documents, the survey and the focal group.

As a result of the interdisciplinary projection, the structural elements of the humanist positioning were identified, I activate and transformer for the teaching and prevention of the professional illnesses, being defined their theoretical sources and essential contents for the academic formation of posgrade.

Conclusions: The theory of the Advanced Education, constitutes a relating one important in the conformation of methodological approaches for the treatment from an interdisciplinary focus to the prevention of professional illnesses in the academic formation of posgrade of the Integral General Doctor. It was valued in positive terms, by means of a focal group, the relevancy of the proposed methodological positioning. In this sense, the employment of a scale valorative of five options, allowed to estimate a prevail of evaluated indicators of very appropriate and quite appropriate.

Key words: Interdisciplinary; prevention; professional illnesses; posgrade.

Introducción

Gestores de la Educación Avanzada conciben la formación académica de posgrado como “figura dirigida a diversos procesos de la preparación de alto nivel científico y tecnológico de recursos humanos graduados universitarios”.¹ Este tipo de formación, contribuye a la educación posgraduada con una alta competencia profesional y avanzadas capacidades para el desempeño profesional especializado, la investigación, el desarrollo y la innovación.² Su correspondencia con el enriquecimiento del acervo cultural y la introducción de mejoras en el desempeño, justifica la elevada significación que le reconocen empleadores, directivos, docentes, investigadores, entre otros sujetos vinculados al tema.³

En ese sentido, el presente trabajo expone ideas fundamentales, vinculadas a la interdisciplinariedad, el posgrado y la prevención de enfermedades profesionales para revelar un posicionamiento metodológico humanista, activo y transformador, aplicable a la formación académica de posgrado del médico especialista en Medicina General Integral (MGI). Estos criterios metodológicos resultan de la gestión de los autores, en el proyecto de investigación aplicada, denominado: La formación académica de maestría para profesionales de la salud: interdisciplinariedad, virtualidad y gestión de la calidad para el desarrollo sostenible, que auspicia la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana con la colaboración de otras instituciones.

La interdisciplinariedad se expresa como principio de la educación de posgrado y constituye una condición del sistema de salud pública, el que según Martínez representa un área de conocimiento interdisciplinario, que sustenta su gestión sobre alianzas y colaboraciones.⁴ Añorga Morales y sus colaboradores advierten que asumir un enfoque interdisciplinario implica “la integración de puntos de vistas, razonamientos, formas de pensar y sentir, orientadas hacia la realización de acciones concretas de cooperación e interrelación entre personas, conocimientos, habilidades, métodos de trabajo, tecnologías, valores y experiencias, que propician la formación de los educandos en el proceso pedagógico”.¹

Valcárcel también atribuye elevada significación a la integración de disciplinas en los procesos formativos.⁵ La interdisciplinariedad ha sido ampliamente tratada en la literatura nacional y foránea. Alrededor de los múltiples posicionamientos teórico-metodológicos existentes sobre el tema, se evidencia un consenso sobre su pertinencia en cualquiera de los contextos en que pueda ser concebida, tanto en la investigación, la educación, como en el desempeño profesional. No obstante, la interdisciplinariedad no constituye un tema agotado en todas sus aristas. Tampoco puede decirse que haya sido lo suficientemente tratada, en todos los contextos. A propósito, llama la atención que no abunden estudios interdisciplinarios sobre el posgrado, en comparación con los niveles educacionales precedentes. En este sentido la investigación doctoral realizada por López, revela la necesidad de atender desde un enfoque interdisciplinario, aspectos

asociados al tratamiento de la prevención de enfermedades profesionales en la formación académica del MGI.³

Las enfermedades profesionales, entendidas según la definición normativa cubana, como una alteración de la salud, patológicamente definida, generada por razón de la actividad laboral, en trabajadores que en forma habitual se exponen a factores que producen enfermedades y que están presentes en el medio laboral o en determinados cargos y que es reconocida en la legislación vigente; constituyen un problema de salud ocupacional priorizado por el sistema de salud cubano. Su prevención implica la concepción, implementación y control de un conjunto de acciones estratégicas e interdisciplinarias, con la finalidad de identificar, evitar o disminuir factores de riesgo.⁶

Disposiciones normativas que regulan aspectos esenciales de la práctica médica en relación a las enfermedades profesionales, establecen como sustento del diagnóstico médico en estas patologías, la integración de varios criterios, entre ellos, los de tipo ocupacional, higiénico, epidemiológico, clínico, de laboratorio y legal. Semejante integración se ha de seguir en su prevención, también, en la formación académica de los sujetos que en ella intervienen. De ahí la necesidad de revelar desde los postulados de la Educación Avanzada, un posicionamiento humanista, activo y transformador que favorezca la conducción de la formación académica de posgrado del MGI.

En ese sentido los autores identifican, a partir de la revisión bibliográfica y los resultados de la empírica, la pertinencia de concebir desde las relaciones interdisciplinarias que se expresan entre la Medicina General Integral, el Derecho Médico y la Ergonomía un enfoque interdisciplinario en la prevención de enfermedades profesionales para la formación académica del MGI. Problemática discretamente transformada, debido a que los múltiples esfuerzos realizados por docentes y especialistas, no pueden compensar la carencia de un posicionamiento teórico-metodológico para su tratamiento desde la formación académica de posgrado. De ahí que el presente trabajo, tenga el objetivo de exponer algunos criterios metodológicos para el tratamiento a la prevención de enfermedades profesionales desde un enfoque interdisciplinario en la formación académica de posgrado del Médico General Integral.

Desarrollo

En el estudio se asumió la dialéctica materialista como método general del conocimiento, en una integración sistémica que incluyó el empleo de métodos teóricos como el análisis y síntesis, el histórico-lógico y la sistematización, válidos para la construcción teórico-conceptual en diferentes planos de análisis. En el orden empírico se empleó la revisión de documentos, y el grupo focal, para valorar la pertinencia de las consideraciones teórico-metodológicas.

El reclutamiento de los nueve integrantes del grupo focal, siguió un criterio de selección no probabilístico. En la implementación de la técnica se siguieron aspectos esenciales, entre ellos:

- Identificación de los elementos fundamentales que se someten al análisis colectivo.
- Modelación de la sesión o sesiones de análisis y discusión colectiva, a partir de la selección de un profesional con experiencia para modelar sesiones de trabajo en grupo.
- Confección del reporte, donde se ofrece un resumen de la sesión de trabajo del grupo. Incluye comentarios de los participantes, conclusiones y recomendaciones.
- El investigador presencia la sesión de trabajo del grupo y ofrece la información que se solicite.

En un primer orden análisis, resulta factible considerar las necesidades del desarrollo económico-social del país. El proceso de actualización del modelo económico social, genera un amplio movimiento legislativo que introduce un conjunto de cambios y transformaciones en la sociedad cubana actual. Entre ellas, el fomento de un sector privado en la producción y los servicios, que pone en crisis el modelo de salud ocupacional

centrado en la empresa estatal socialista y en el sector cooperativo. Debiéndose transitar en las estrategias de prevención de enfermedades profesionales en la atención primaria de salud, desde un posicionamiento enfocado en las entidades laborales acostumbradas, hacia la integración de los nuevos ambientes de trabajo, que se reproducen en hogares, pequeños talleres, mini-industrias, entre otras formas de trabajo por cuenta propia (TCP).

Esos nuevos ambientes de trabajo, exigen de los profesionales de la salud que se desempeñan en la atención primaria de una formación académica de posgrado, que genere una elevada cultura científica y un amplio dominio de la legislación vigente; así como mayor capacidad para el análisis de la situación de salud, la coordinación, negociación, planificación y ejecución de acciones colaborativas intersectoriales. Realidad que demanda superar el tradicional diálogo entre productores, empleadores, empleados y gestores de salud en el trabajo; a partir de considerar las nuevas modalidades de trabajo y los nuevos sujetos económicos, dígame:

- Modalidades como el trabajo a distancia y el teletrabajo.
- Usufructuarios de tierra, cooperativas no agropecuarias, trabajadores por cuenta propia.
- Formas de gestión económica que generan empleo: talleres, mini-industrias, brigadas de trabajo, centros de elaboración de alimentos, guarderías de niños, entre otras.

También se consideran los resultados de un estudio diagnóstico, realizado por García y Morales que informa de la diversidad y complejidad como rasgos que caracterizan al proceso de prevención de enfermedades profesionales en las nuevas formas de gestión económica, destacándose:

- *La diversidad de sujetos* vinculados a las nuevas formas de gestión económica en los que se identifica: carencia de formación especializada en salud del trabajo, bajo nivel de motivación para la prevención de enfermedades profesionales, limitada experiencia sin precedentes directos para el trabajo de prevención, prevalencia de baja percepción de riesgos, concentración de sujetos con edades comprendidas entre 19 y 37 años de edad, entre otros aspectos.
- *Las determinaciones de tipo organizacional* que generan: particularidades en el sistema de valores instituidos, a partir de imperar formas más individuales de administración, producción y distribución económicas; así como particularidades en la comunicación en correspondencia con los valores, los intereses, las motivaciones y las necesidades que orientan al grupo.
- *Los comportamientos inestables* que producen: fluctuaciones de trabajadores como resultado de procedimientos más informales, para el ingreso, la estancia y la promoción del trabajador. Cambios reiterados en el tipo de actividad que realiza el trabajador y variaciones en el domicilio legal o ubicación física de la actividad de trabajo.
- *La complejidad del proceso de prevención* que demanda: Repensar el diagnóstico, la planificación, la ejecución y el control de las acciones para la prevención de enfermedades profesionales. Hallar formas superiores para la negociación y la concertación de acuerdos. Además de un dominio de la legislación vigente sobre la materia y la concepción de las actividades educativas con sustento teórico-metodológico, a partir de un trabajo interdisciplinario que genere influencias educativas sobre salud, legalidad, ergonomía, entre otros contenidos.⁷

Constituyen referentes en la conformación de un posicionamiento humanista, activo y transformador para el tratamiento metodológico a la prevención de enfermedades profesionales en la formación académica de posgrado del MGI el *enfoque axiológico de la Educación Avanzada*¹, determinado por:

- Los intereses, tradiciones, raíces, premisas, puntos de vista, tipo de sociedad y sistema de valores predominantes.

- El sujeto como individuo que vive en colectivo y se orienta hacia aquello que considera significativamente valioso.
- El saber diferenciar la orientación valorativa del investigador o del científico y de la propia teoría científica.

Respecto a la exigencia de integrar disciplinas como la Medicina General Integral, el Derecho Médico y la Ergonomía en las propuestas curriculares de posgrado, se identifica en la actualidad, tal como se visualiza en la Fig. No.1, la prevalencia de una perspectiva multidisciplinaria en la formación académica de posgrado para la prevención de enfermedades profesionales, que no responde a las nuevas necesidades del conocimiento científico.

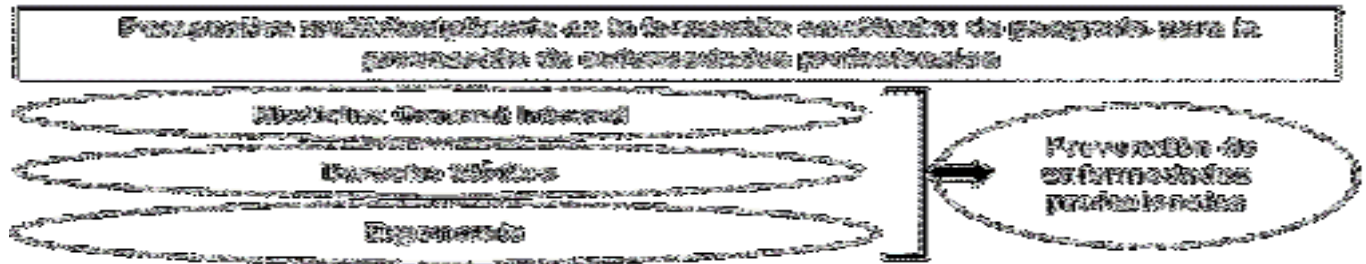


Fig. 1 Perspectiva multidisciplinaria de la prevención de enfermedades profesionales (Elaboración propia)

Seguidamente se presenta la definición de tres ideas rectoras para la articulación de un enfoque interdisciplinario de mayor pertinencia en el tratamiento a la prevención de enfermedades profesionales en la formación académica de posgrado. Las ideas rectoras constituyen elaboraciones teórico-metodológicas que direccionan el diseño del enfoque interdisciplinario y expresan cualidades esenciales de la prevención como proceso. Sus características generales son las siguientes:

- *El posgrado como vía para la formación académica en prevención de enfermedades profesionales desde un enfoque interdisciplinario.* Implica un reconocimiento de la educabilidad del hombre, en todas las etapas de su proceso evolutivo. Proyecta el diseño e implementación de actividades de posgrado para el mejoramiento profesional y humano. Prevé el empleo de formas organizativas como el curso y el entrenamiento, para contribuir al mejoramiento de aspectos vinculados a la cultura interdisciplinaria, la actualización del conocimiento y el desempeño en la prevención de enfermedades profesionales.
- *La prevención de enfermedades profesionales como proceso interdisciplinario.* Parte de considerar el carácter integrador de la prevención definida como eje interdisciplinario, a partir de articular en cada una de sus etapas un conjunto de saberes generados por varias disciplinas científicas. Entre ellas, Medicina General Integral, Derecho Médico y Ergonomía. Esta premisa sustenta la concepción de la prevención, como proceso interdisciplinario, que revela en cada una de sus etapas un sistema de relaciones interdisciplinarias. Todo ello, con el propósito de evitar, eliminar y/o minimizar factores de riesgo asociados a enfermedades profesionales.
- *Las etapas en la prevención de enfermedades profesionales, representan el mayor nivel de concreción en las relaciones interdisciplinarias adecuadas a fines.* Considera que la integración constituye una condición para la interdisciplinaria y no necesariamente su expresión. Se advierte que solo cuando la integración genera síntesis, adquiere significación interdisciplinaria. La interdisciplinaria en

cada etapa se concibe con una finalidad determinada, a partir de un trabajo científico, colaborativo y flexible. Se expresa en el contenido estructural de las disciplinas, en las formas organizativas del posgrado y en el ejercicio profesional.

Las fuentes teóricas para la construcción interdisciplinaria de un posicionamiento metodológico de carácter humanista, activo y transformador se hallan en:

- La Medicina General Integral como disciplina científica, tiene en su base en el método clínico-epidemiológico con enfoque social y humanista, que integra las ciencias biológicas, clínicas y sociales.⁸
- El Derecho Médico disciplina científica en la que confluyen todas las especialidades de las ciencias médicas, por cuanto regula todas sus relaciones, a través de diferentes cuerpos normativos y establece estrechos vínculos con varias ramas del Derecho, que codifican las relaciones sociales en el individuo que presta o recibe servicios de salud.⁹
- La Ergonomía como disciplina científica que tiene como propósito adecuar las condiciones del trabajo a las personas de modo que se reduzcan los riesgos derivados del trabajo. Desde diversos campos profesionales se ha ido constituyendo como una disciplina integradora que favorece la prevención de enfermedades profesionales.¹⁰

Las partes integrantes del posicionamiento humanista, activo y transformador se conforman a partir de las concepciones teóricas siguientes:

- Desde la Medicina General Integral, el enfoque humanista expresado en la integración sistémica de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que permiten entender, comprender e interpretar el contexto socio-humanista y ético para la atención al proceso salud-enfermedad. Aspecto que posibilita intervenir como agente de cambio y transformación en la política de promoción de salud, con visión e identidad propia, desde un enfoque preventivo y de desarrollo humano. Enfoque que se sustenta en la integración de las funciones de la formación humanista: cosmovisiva, intelectual, ético-axiológica, histórica, política, cultural, estética, emocional, valorativa y de conciencia económica.
- Desde el Derecho Médico, el enfoque teórico-conceptual del derecho a la salud como derecho humano, que implica entender al sujeto de trabajo como un ente activo en la autogestión de salud, porque “todos tenemos la obligación de hacer prevenir, no solo en acudir a solicitar dichos servicios al enfrentar lesiones o enfermedades, sino en la prevención de riesgos que atentan contra la conservación de nuestro organismo y de la colectividad. La prevención de enfermedades y la conservación de la integración física y psíquica son responsabilidades de todos, tanto del individuo como de las instituciones”.⁹
- Desde la Ergonomía, el enfoque antropocéntrico, que propicia la transformación del ambiente de trabajo; a partir de considerar al hombre como el eslabón fundamental de la relación hombre-trabajo, lo que establece como prioridad el estudio de las potencialidades del individuo y los colectivos para aplicarse a las máquinas, equipos y formas de organización social del trabajo y los procesos laborales.¹

La siguiente figura, representa las relaciones que se establecen entre cada una de las disciplinas científicas que conforman el proyecto interdisciplinario para la conformación del nuevo enfoque en la formación académica de posgrado para la prevención de enfermedades profesionales.

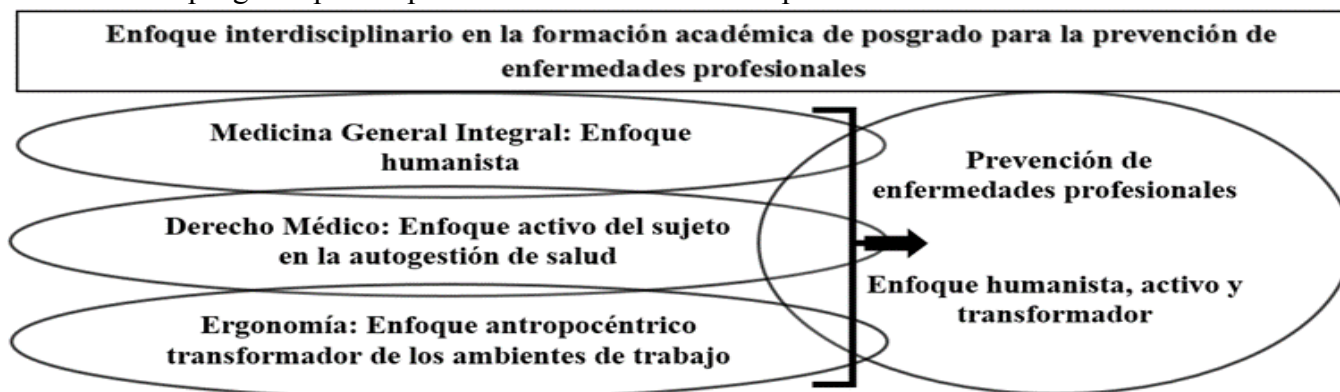


Fig. 2 Representación de las fuentes teóricas del enfoque humanista, activo y transformador (Elaboración propia)

En el presente estudio se informa que el posicionamiento humanista, activo y transformador en la formación académica de posgrado para la prevención de enfermedades profesionales promueve el mejoramiento profesional y humano del MGI, atendiendo a las exigencias de sus competencias específicas, vinculadas a la prevención de enfermedades.^{11,12}

En especial se destaca que el enfoque humanista, activo y transformador contribuye a:

- La adquisición de una amplia y avanzada cultura científica interdisciplinaria en los profesionales de la salud para la prevención de enfermedades profesionales; a partir de considerar las características y necesidades del trabajador, los grupos de trabajo y los colectivos laborales. Así como el desarrollo de capacidades para el desempeño profesional especializado, la investigación y la innovación en el enfrentamiento a los problemas de la práctica salubrista en la prevención de enfermedades profesionales.
- El aprendizaje colaborativo en redes virtuales y la profesionalización del MGI, mediante el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, unido al entrenamiento para el trabajo en grupos y el desarrollo de modos de actuación profesional que exigen, entre otros valores: disciplina, responsabilidad, humanismo y solidaridad.
- El desarrollo de estrategias interdisciplinarias de prevención de enfermedades profesionales en los colectivos laborales, sustentadas legalmente desde un posicionamiento teórico que concibe al trabajador como sujeto activo, que participa en la gestión de su propia salud, incorporando a su comportamiento los mecanismos y procedimientos técnico-jurídicos, que contribuyen a la sostenibilidad de un ambiente de trabajo saludable. Unido al enriquecimiento del análisis de la situación de salud desde criterios de inclusión de mayor pertinencia, respecto a los nuevos colectivos laborales.

Se informa que las valoraciones de los integrantes del grupo focal, sobre los criterios metodológicos que estructuran el posicionamiento humanista, activo y transformador, permitieron constatar juicios indicativos de su pertinencia. A continuación se presenta la Tabla 1 (*Resultados valorativos del grupo focal*). Nótese

**1ra Jornada Virtual “Julia Añorga Morales”, Vigencia y continuidad de su legado
6-11 diciembre 2021 ISSN: 2415-0282**

cómo el empleo de una escala valorativa de cinco opciones, permitió estimar una prevalencia de indicadores evaluados de muy adecuados y bastante adecuados.

Tabla 1 Resultados valorativos del grupo focal (Elaboración propia)

Indicadores evaluados	Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No adecuado	Esp. total
Indicador 1	6 (66,7%)	2 (22,2%)	1 (11,1%)	0 (0%)	0 (0%)	9
Indicador 2	7(77,8%)	2 (22,2%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	9
Indicador 3	5 (55,6%)	3 (33,3%)	1 (11,1%)	0 (0%)	0 (0%)	9
Indicador 4	8 (88,9%)	1(11,1%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	9
Indicador 5	6 (66,7%)	2 (22,2%)	1 (11,1%)	0 (0%)	0 (0%)	9
Indicador 6	6 (66,7%)	2 (22,2%)	1 (11,1%)	0 (0%)	0 (0%)	9

Conclusiones

La teoría de la Educación Avanzada, constituye un referente importante en la conformación de criterios metodológicos para el tratamiento desde un enfoque interdisciplinario a la prevención de enfermedades profesionales en la formación académica de posgrado del MGI. En este sentido relaciones interdisciplinarias entre la Medicina General Integral, el Derecho Médico y la Ergonomía, permitieron sustentar teórica y metodológicamente los elementos estructurales de un posicionamiento metodológico de carácter humanista, activo y transformador, pertinente para el tratamiento a la prevención de enfermedades profesionales en la formación académica de posgrado del MGI.

Ideas aquí presentadas, son susceptibles de generalizar a contextos y proyectos similares, entre ellos, los asociados a la prevención de enfermedades como el tabaquismo y el alcoholismo, incluso de otras de reciente aparición, como la COVID-19. Además, pueden aplicarse a procesos formativos dirigidos a otros profesionales de la salud vinculados a la prevención de enfermedades profesionales. En términos conclusivos se informa que se valoró positivamente, mediante el desarrollo de un grupo focal, la pertinencia de los criterios metodológicos que estructuran el posicionamiento humanista, activo y transformador en la formación académica de posgrado del MGI para la prevención de enfermedades profesionales.

Referencias bibliográficas

1. Añorga Morales JA, et al. Glosario de Términos de la Educación Avanzada. UCPEJV. En: CD-Rom. Doctorado en Ciencias Pedagógicas. La Habana; 2010.
2. Ministerio de Educación Superior. Resolución No. 104 de 18 de julio de 2019, Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba. Gaceta Oficial de la República de Cuba, GOC-2019-776-O65. [Internet]. 2019[citado 5 Sep 2019]. Disponible en: <http://www.gacetaoficial.gob.cu>
3. López Espinosa GJ. Estrategia de superación profesional para la atención médica integral a la salud del trabajador. [Tesis doctoral en Ciencias de la Educación Médica]. La Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Médicas de La Habana; 2018.
4. Martínez Calvo S. Análisis de situación de salud. Una nueva mirada. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2020.
5. Valcárcel Izquierdo N. Estrategia interdisciplinaria de superación para profesores de ciencias en la enseñanza media. [Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas] La Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba; 1998.

**1ra Jornada Virtual “Julia Añorga Morales”, Vigencia y continuidad de su legado
6-11 diciembre 2021 ISSN: 2415-0282**

6. Cuba. Ley No. 116 de fecha 20 de diciembre de 2013, Código de Trabajo. Asamblea Nacional del Poder Popular. Gaceta Oficial de la República de Cuba, GOC-2014- EX29. [Internet]. 2014 [citado 5 Sep 2020]. Disponible en: <http://www.gacetaoficial.gob.cu>
7. García Bannerol Y.; y Morales Lima T. Sociedad, salud y formación profesional en el siglo XXI: retos y perspectivas. Caracas: Editorial Sur-Sur, 2021.
8. González Betancourt, E.; García Baró, Y.; Hernández Fuentes, M. (2020). Contribución de la Maestría en Ergonomía Seguridad y Salud en el Trabajo a la capacitación del Médico General Integral. Revista Cubana de Salud y Trabajo [Internet] [citado 12/7/2021]; 21(3): [36-43]. Disponible en: <http://revsaludtrabajo.sld.cu/index.php/revsyt/article/view/183>
9. Vila Morales D. y Pérez Echavarría R. Teoría del Derecho Médico. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2012.
10. Parra Medina M. Conceptos básicos en salud laboral. Chile: Oficina Internacional del Trabajo; 2020.
11. Añorga Morales J. La Educación Avanzada y el mejoramiento profesional y humano. [Tesis doctoral en Ciencias]. La Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”; 2012.
12. Ramos Hernández R, Díaz Díaz AA, Valcárcel Izquierdo N. Propuesta de competencias profesionales específicas para la formación de los especialistas en Medicina General Integral. Rev haban cienc méd [revista en Internet]. 2017 [citado 2017 Dic 20];16(6):[aprox. 0 p.]. Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/1975>